



IBEROAMERICANA DE PLASTICOS S. A.

INFORME DEL COMISARIO

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Distinguidos Señores

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía **Iberoamericana de Plásticos IBEROPLAST S. A.** de conformidad con los estatutos de la Cía. y en concordancia con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, cúpleme en presentarles el siguiente informe de labores correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2.005

- La Administración a dado cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias y de las resoluciones de la Junta General y del Directorio emitidas en el presente ejercicio las mismas han sido ejecutadas por los representantes legales de la compañía, de acuerdo con su estado de inactividad.
- Por lo tanto la compañía Iberoamericana de Plásticos IBEROPLAST. S. A. al 31 de diciembre del 2005 de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, no presenta información contable ninguna
- He revisado la correspondencia, Los libros de Actas de la Junta General de Accionistas, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Libros de contabilidad y se conservan de conformidad con disposiciones legales vigentes.

Agradezco la confianza de los señores accionistas y los administradores por la colaboración brindada a mi gestión.

Atentamente,


Ing. César Muñoz Muñoz
COMISARIO



Guayaquil, 11 de Julio del 2008

Km. 25 Vía Perimetral Lotización Industrial Inmaconsa Calle Alfa y Mangos